



No. 00293

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

Por cuanto el señor **AROSEMENA MÁRMOL PABLO JOSÉ**, representante legal de **ARMUSA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, ha rendido y aprobado satisfactoriamente las pruebas de actualización de conocimientos para la renovación de credenciales, según lo dispuesto en la normativa vigente, se otorga el presente

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN

Para que pueda operar como Agencia Asesora Productora de Seguros, en los siguientes seguros de los ramos de:

VIDA:

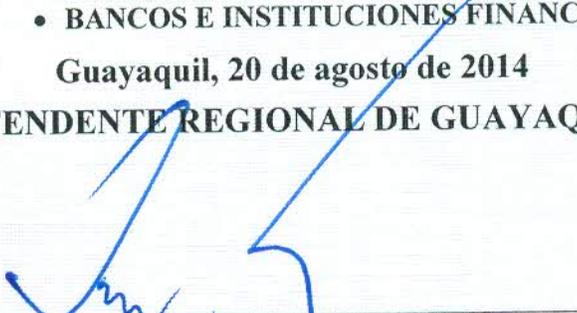
- VIDA INDIVIDUAL
- VIDA COLECTIVA

GENERALES:

- ASISTENCIA MÉDICA
- ACCIDENTES PERSONALES
- INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS
- LUCRO CESANTE A CONSECUENCIA DE INCENDIO
- VEHÍCULOS
- TRANSPORTE
- MARÍTIMO
- AVIACIÓN
- ROBO
- DINERO Y VALORES
- AGROPECUARIO
- RESPONSABILIDAD CIVIL
- FIDELIDAD
- CRÉDITO
- BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS (BBB)

Guayaquil, 20 de agosto de 2014

INTENDENTE REGIONAL DE GUAYAQUIL


Abg. Humberto Moya González

Nota: El presente certificado es válido hasta el 20 de agosto de 2018; y, debe exhibirse en el sitio más visible para el público.